

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.450

Viernes 15 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2803616

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Puerto Natales

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 580, de fecha 20 de octubre de 2025, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Salmones Blumar Magallanes SpA, sociedad chilena, RUT: 76.794.340-7, concesión marítima menor, con vencimiento al día 30 de junio del año 2035, sobre un sector de playa, en el lugar denominado Norte de Punta Vergara, comuna de Natales, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, la cual fue tramitada con el código SIABC 43.426. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Latitud: 51° 45' 20,88" S y Longitud: 72° 53' 44,29" W. El objeto de la concesión consiste en amparar la instalación y operación de un patio de trabajo y acopio. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Puerto Natales. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Puerto Natales, 21 de abril de 2026.- Rafael González Hernández, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Puerto Natales.

CVE 2803616

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)